



CENTRO EDUCATIVO RURAL LA CURVA
CORREGIMIENTO LA CURVA - BUCARASICA NORTE DE SANTANDER
RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 008711 DE
OCTUBRE 24 DE 2024 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL REGISTRO DE FIRMAS LIBRO 5 FOLIO 131
DANE 254109000185



**ACUERDO No.3
(27 DE MAYO DE 2025)**

Por medio del cual se adopta y se aprueban los proyectos de AMBIENTES ESCOLARES EN EL PREESCOLAR (PRIMERA INFANCIA) Y CENTROS DE INTERES en el Centro Educativo Rural La Curva, municipio de Bucarasica durante la vigencia 2025.

Los miembros del CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA CURVA, en uso de las facultades que le concede la ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001 y el decreto 1075 de 2015 y otras leyes reglamentarias Y,

CONSIDERANDO:

Que, la ley 115 del año 1994 en su artículo 144, establece la funciones del CONSEJO DIRECTIVO de los Establecimientos Educativos.

Que, el decreto reglamentario 1860, en su art. 23 describe las funciones del Consejo Directivo.

Que, entre sus funciones están las de “tomar decisiones que beneficien al Establecimiento Educativo y a la comunidad educativa en general”, “aprobar los planes y programas de estudio, así como, los Proyectos Educativos Institucionales”, “adoptar y aprobar proyectos e iniciativas que se establezcan para el mejoramiento académico de los NNJ....

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Revisar, analizar y concertar entre sus miembros, los proyectos formulados por el CENTRO EDUCATIVO RURAL LA CURVA en cuanto a PRIMERA INFANCIA –DESCUBRIENDO EL MUNDO.

Y CENTROS DE INTERES, los que corresponden a los siguientes: 1. “TRAJES PARA BAILAR” Fortaleciendo la Identidad Cultural a través de la adquisición de trajes folclóricos. 2. “RINCONES DE LECTURA: LA AVENTURA DE LEER”. 3.” CONECTANDO SABERES: TECNOLOGIA PARA EL APRENDIZAJE”.

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar y aprobar los proyectos correspondientes a la PRIMERA INFANCIA Y CENTROS DE INTERES formulados por el Centro Educativo Rural La Curva para implementarlos en todas sus 7 sedes: La Curva, La Laguna, Las indias, El Espejo, El Silencio, Cote Lamus y La Azulita.

Primera Infancia: 12.674.478 pesos

Formación Integral Centros de Interés: 35.696.869 pesos, distribuidos de la siguiente manera:

1. RINCONES DE LECTURA, LA AVENTURA DE LEER: 9.000.000 PESOS
2. TRAJES PARA BAILAR, FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL CENTRO EDUCATIVO: 7.696.869 PESOS
3. USO DE LA TECNOLOGIA COMO COMPLEMENTO PARA LA ENSEÑANZA: 19.000.000

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo, rige a partir de la fecha de expedición y aprobación por el consejo directivo.

Dado en el corregimiento La Curva, Bucarasica a los 27 días del mes de mayo de 2025.

Flor María Rojas Maldonado.
FLOR MARIA ROJAS MALDONADO
DIRECTORA CER

Ladywel Arevalo Perez
LADYWEL AREVALO PEREZ
REPRES. PADRES DE FAMILIA

Marcos Comezaquirá
MARCOS J. COMEZAQUIRA REAY
REPRES. DOCENTES

Aura Yarima Remolina Duran
AURA YARIMA REMOLINA DURAN
REPRES. DOCENTES

Rut M. Ramirez Rodriguez.
RUT MARIA RAMIREZ RODRIGUEZ
REPRES. PADRES DE FAMILIA

Jorge Rodriguez
JORGE RODRIGUEZ
REPR. SECTOR PRODUCTIVO

Kevin Dorneys Arevalo V.
KEVIN DORNEYS AREVALO VARGAS
REPRES. ALUMNOS

Keiner Alejandro Remolina
KEINER ALEJANDRO REMOLINA PABON
REPRES. EXALUMNOS